



Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal Convocatoria

Proceso de Certificación de Especialistas 2019

El Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal, CONVOCA a todos los especialistas interesados en participar en el PROCESO DE CERTIFICACIÓN 2019 por examen de conocimientos, bajo las siguientes bases.

1. Podrán participar los Cirujanos Dentistas o profesionistas con título equivalente, que hayan cursado estudios de especialización en las áreas de Patología y/o Medicina Bucal en Instituciones Nacionales o del Extranjero.
2. Podrán participar también los Cirujanos Dentistas con Grado de Maestría en Odontología con orientación hacia Patología Bucal que hayan cursado planes de estudio con orientación profesionalizante hacia diagnóstico.
3. Los que cumplan con los requisitos señalados en el Reglamento del Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal, Título VI, artículo 1 donde menciona que la **CERTIFICACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTOS**: donde su aprobación es un requisito ineludible para obtener la certificación del Consejo. Para realizar dicho examen se requiere que el candidato solicite por escrito al Consejo de Certificación el derecho para presentarlo y aprobarlo.
4. El aspirante deberá entregar con fecha límite el 30 de julio de 2019 con la siguiente documentación:
 - Solicitud impresa con todos los apartados que correspondan contestados, firmada.
 - Dos fotografías recientes. Tamaño diploma, ovalada, en blanco y negro.
 - Copia fotostática de Diploma de licenciatura en cirujano dentista y/o equivalente y cédula profesional.
 - Copia fotostática de Diploma de Especialidad de Patología bucal y/o equivalente y cédula profesional.
 - Constancia de membresía de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal actualizada al 2019
5. El Examen de Certificación se llevará a cabo los días 2 y 3 de octubre de 2019, durante el 8° Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal a celebrarse en Villahermosa Tabasco. De acuerdo con lo especificado en el Reglamento del COMPYMB el examen consta de tres etapas:



- 1a. Examen teórico de conocimientos;
 - 2a. Examen práctico de histopatología;
 - 3a. Presentación de caso clínico ante sinodales, con réplica.
6. El examen teórico constará de 300 preguntas de opción múltiple, con una duración total de cinco horas, dividido en dos periodos de dos horas y media con un receso intermedio de media hora.
7. El examen práctico de histopatología consistirá en la interpretación y diagnóstico de 50 casos. El tiempo asignado para esta etapa es de cinco horas que serán divididas en dos periodos de dos horas y media con un receso intermedio de media hora.
8. La presentación de caso clínico ante sinodales tendrá una duración de 40 minutos, divididos en 20 minutos para la exposición y 20 minutos para réplica de los sinodales.
9. El horario y la sede de cada etapa se dará a conocer por correo electrónico a cada uno de los participantes con dos semanas de anticipación a la realización del examen.
10. Instrucciones:
- 10.1. Favor de imprimir la solicitud y llenar todos los apartados que correspondan, de acuerdo con las instrucciones de la solicitud y firmarla. Y anexar la siguiente documentación:
 - Copia digitalizada del original de título profesional por ambos lados.
 - Copia digitalizada del original de cédula profesional.
 - Copia digitalizada del original de Título o Diploma Universitario de Especialidad
 - Copia digitalizada del original de Cédula Profesional de Especialidad (en caso de contar con ella)
 - Copia de otros títulos y cédulas como maestría o doctorado
 - Constancia de membresía de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal actualizada al 2019
 - 10.2. Seguir las instrucciones que se detallan en el formato de solicitud.
 - 10.3. Realizar el pago de 2,000 pesos MN depositando a la Cuenta 0220537166 de Banco Banorte (CLABE interbancaria 072680002205371663) a nombre de la Asociación Mexicana de Patología y Medicina Bucal, Colegio A.C. y enviar el escaneo del baucher al correo del Consejo Mexicano Patología y Medicina Bucal (compymb@gmail.com) y copia fotostática en el sobre con la demás documentación.
 - 10.4. La solicitud y documentación deberá dirigirse al Dr. Gerardo Meza García Presidente del COMPYMB en impreso y escaneado en un CD. Deberá enviarse por mensajería comercial o Mexpost.



10.5. Dirección: Casa 17 Condominio 23 Fraccionamiento Esmeralda San Pablo Etlá, Oaxaca Cp 68258 . Tel: 0449511452838

Nota: Las solicitudes deberán llegar a más tardar el día 30 de julio de 2019. La documentación que llegue posterior a esta fecha no será considerada en este año.

En caso de dudas o preguntas favor de comunicarse a los siguientes números: Cel. 9511 452838 Dr. Gerardo Meza García, Presidente del COMPYMB o al correo del consejo: compymb@gmail.com



Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal

Proceso de Certificación de Especialistas 2019

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Modalidad a la que solicita inscripción: Por Examen []

Nombre como aparece en el acta de nacimiento:

Universidad de egreso de licenciatura:

Año de egreso de licenciatura:

Título como aparece en el original (Cirujano Dentista, Licenciado en Odontología u otros):

Universidad de egreso de especialidad o maestría en Patología y/o Medicina Bucal:

Año de egreso de especialidad o maestría en Patología y/o Medicina Bucal:

Universidad de egreso de otros estudios (p.ej. doctorado)

Año de egreso de otros estudios (p.ej. doctorado):

Institución y domicilio de trabajo:

Cargo en la institución:



Domicilio para recibir correspondencia (en caso de ser diferente del anterior):

Teléfono(s) de trabajo (con clave lada):

Teléfono celular:

R.F.C.

Correo electrónico:

Datos para elaborar recibo fiscal:

Solicito participar en el Proceso de Certificación 2019 del Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal.

Así mismo, conozco y acepto los términos del Aviso de Privacidad del Consejo Mexicano de Patología y Medicina Bucal.

Firma: _____ Lugar: _____

Fecha: _____